

TRABAJO FIN DE MÁSTER

ESPECIALIDAD PROCESOS AGRARIOS

DATOS IDENTIFICATIVOS

Rosa Martínez Morláns

Curso 2011/2012

Septiembre de 2012



Universidad
Zaragoza



***Máster Universitario en Profesorado de Secundaria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas***

ÍNDICE

<i>1. Introducción</i>	1
<i>2. Justificación de la selección de proyectos y actividades</i>	2
2.1. <i>Proyecto de innovación</i>	4
2.2. <i>Programación didáctica</i>	7
<i>3. Reflexión crítica sobre las relaciones existentes o posibles entre los proyectos y actividades seleccionadas</i>	11
<i>4. Conclusiones y propuestas de futuro</i>	14
4.1. <i>Plan de formación</i>	16
<i>5. Referencias documentales</i>	19
<i>6. Anexos</i>	23
6.1. <i>Anexo I : Esquema del proyecto de innovación</i>	23
6.2. <i>Anexo II : Guión Original para los alumnos</i>	24
6.3. <i>Anexo III : Guión Adaptado</i>	26
6.4. <i>Anexo IV: Tablas de Evaluación</i>	30



1. Introducción

Con la intención de darme a conocer comentaré un poco la trayectoria de mi vida hasta el momento en que decidí cursar este máster del que todavía hoy soy alumna.

Desde pequeña, me hubiera gustado vivir en un pueblo. Al aire libre, buscando innumerables sitios y recovecos para jugar y construir escondites, disfrutar, descubrir y maravillarme con la naturaleza.

Esta alternativa a la ciudad, en la que a mi pesar, en realidad me tocó vivir, me marcaría de por vida. Pasé mi adolescencia compartiendo esa ilusión con niños a los que con un grupo de montañismo llevábamos de excursión los fines de semana y con los que en verano montábamos las tiendas de campaña y pasábamos unos días en el Pirineo. Continué con otro tipo de asociaciones de barrio, concretamente barrio de La Paz, donde se pretendía llevar a cabo una integración social con niños y adolescentes procedentes de familias desestructuradas, donde un pequeño paso era un gran logro. Entre tanto, comencé a estudiar en la universidad. Estudié en Huesca Ingeniería Técnica Agrícola. Me gustó lo que estudié en la carrera, y pese a que en mi familia nadie pertenecía al sector agrario, tuve la oportunidad de contrastar la información recibida gracias a la vinculación que siempre he tenido con el medio rural.

Al terminar conseguí mi primer trabajo, cualificado además y gracias a la titulación. Había muchas opciones de trabajo entonces, por el año 1999 o 2000. Mientras trabajaba, inauguraron en Huesca la titulación de Ingeniero Agrónomo (segundo ciclo), y decidí cursarla. El objetivo era incrementar mi currículum, con una nueva titulación pero sobretodo, aprovechar ese periodo de tiempo en el que estaría estudiando para adquirir experiencia profesional relacionada con el mundo agropecuario. Fue un proceso muy largo, porque no siempre podía asistir a clase y eso hizo mella en mi rendimiento, ya que para mi estilo de aprendizaje, necesito una anticipación ordenada de lo que voy a tener que estudiar a posteriori.

Desde que finalicé he trabajado para empresas públicas, en la administración, en una caja rural y en diversas empresas privadas. Adquirí experiencia analizando suelos, acreditando el sistema de calidad de un laboratorio, recepcionando uva en bodegas, impartiendo cursos de medio ambiente en colegios monegrinos, asesorando agricultores, realizando un sistema de información geográfica, resolviendo recursos sobre derechos agrarios, buscando enfermedades contagiosas en frutales, gestionando subvenciones de la agricultura, resolviendo expedientes de expropiaciones, en una granja de vacas lecheras, calculé los diámetros de tubería para el diseño de una red de riego a presión, incluso, en una empresa de ferralla calculaba la distribución de barras de corrugado para el armado de hormigón. En todos estos años de experiencia profesional, que han sido y siguen siendo un “corre-corre”, me alejé del voluntariado que tanto había llenado mi vida, el disfrutar con pequeños y adolescentes mostrándoles cómo respetar el medio ambiente, contemplarlo y disfrutarlo, y sobretodo cómo respetarse entre ellos y a sí mismos.



Realmente, tras trabajar casi siempre entre papeles, me dí cuenta que a mi lo que más me atraía era relacionarme con personas, trabajar con ellas. Y un día me surgió la oportunidad de presentarme a unas oposiciones al cuerpo de profesores técnicos de formación profesional.

En septiembre de 2010 comencé a impartir los módulos profesionales de un programa de cualificación profesional inicial correspondientes a Operario de viveros, jardines y centros de jardinería (Orden de 30 de junio de 2008). Coincidí que el centro en el que tuve que trabajar era de educación especial, donde personas con determinado grado de discapacidad intelectual adquieren este tipo de formación, que les capacita para desempeñar labores de jardinería. Cuando habían pasado los tres primeros meses, me dí cuenta de que era el trabajo más bonito que había tenido nunca, y que realmente quería encaminar el “corre-corre” de mi vida, en esta dirección. Como era sabido que tarde o temprano se nos iba a exigir a todos los profesores de formación profesional la titulación de máster de profesorado, opté por cursarlo para no quedar fuera de esta profesión en la que me encantaría seguir creciendo y ofrecer lo mejor de mí misma.

En septiembre de 2011, comencé a cursar las asignaturas del primer cuatrimestre de este máster en Huesca. Esto fue así porque mi destino de trabajo era en Monzón con jornada partida, y de esta forma pude asistir a un mayor número de clases.

El segundo cuatrimestre lo cursé en Zaragoza con las dificultades que suponía compaginar estos estudios con el horario de trabajo en Monzón.

Debido a mi experiencia profesional como docente me fueron convalidados los Prácticum I y II. Respecto al Prácticum III, lo realicé compaginándolo con mi labor docente en el Centro de Educación Especial en Monzón en el que trabajé durante el curso 2011/2012.

En la actualidad, en este nuevo curso que acaba de comenzar, me encuentro impartiendo clases en el Centro Público de Educación Especial Gloria Fuertes, en Andorra.

A lo largo de los distintos apartados del presente documento, se expone la justificación de trabajos realizados durante el máster a partir de los cuales he adquirido las competencias que me capacitan para llevar a cabo la profesión. Incluye así mismo una reflexión crítica sobre las relaciones existentes entre los diversos proyectos, trabajos, actividades, etc. Para finalizar también muestra en un apartado las conclusiones extraídas durante el máster y una propuesta de formación cuya finalidad es reforzar mis conocimientos mejorando mi labor docente.

2. Justificación de la selección de proyectos y actividades

Según la Memoria Máster Secundaria V7, el objetivo de este máster es dotar al profesorado de educación secundaria obligatoria, bachillerato, y formación profesional, (también para enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas, aunque no



es lo que acontece en mi caso) la formación pedagógica y didáctica obligatorias en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007 relativo a las competencias genéricas que corresponden a una formación de máster así como las competencias específicas indicadas para este máster en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.

Las competencias definidas en este máster y que he integrado tanto en mi entender como en mi proceder, y que deseo seguir analizando y aplicando en mi ya nueva práctica docente en el CPEE Gloria Fuertes, en Andorra, son:

Competencia 1.

Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Competencia 2.

Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

Competencia 3.

Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

Competencia 4.

Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Competencia 5.

Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua, de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Los trabajos más significativos con los que puedo justificar que he adquirido tres competencias de las antes indicadas (competencias 1, 4, y 5) son

- a) El proyecto de innovación que adapté y mejoré en el Centro de Monzón, respecto al que ya existía y con el cual se estaba trabajando hasta entonces.
- b) La programación didáctica, desarrollada en la asignatura de Fundamentos del Diseño Instruccional del primer cuatrimestre, en conjunto con actividades



complementarias desarrolladas en las asignaturas de Diseño, Entorno Productivo y Evaluación e innovación de la especialidad de Procesos Agrarios en el segundo cuatrimestre. En adición, la programación realizada para el desempeño de mi actividad laboral en el centro de trabajo.

2.1. Proyecto de innovación

En las líneas que siguen a continuación trataré de justificar la adquisición de la competencia 5, a partir del proyecto de innovación. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua, de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

El proyecto de innovación, surge a partir de un antiguo proyecto de innovación que se estaba realizando en el Centro La Alegría de Monzón, colegio donde he trabajado durante el curso 2011-2012.

El proyecto consistía en que los alumnos de PCPI viajaban a Barbastro en el calidad de expertos, un miércoles cada mes, para explicar a niños de primer ciclo de primaria unos contenidos relacionados con las actividades de jardinería y huerto. El objetivo era mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, proporcionando una situación en la que los alumnos participasen de forma activa, dando la oportunidad a la integración y convivir con otros centros, y mejorar de sus habilidades sociales y de comunicación.

Como los objetivos anteriores, constituyen una parte importante de la filosofía del centro, desde el Departamento de Orientación se me propuso la idea de realizar un año más el proyecto de innovación con los alumnos de PCPI.

Partiendo del proyecto de innovación existente en el colegio, y debido a la asignatura de “Evaluación e innovación docente e investigación educativa” en la universidad, analicé y reflexioné sobre alguna de las carencias que presentase dicho proyecto, para intentar subsanarlas.

Una de las carencias detectadas es que existían alumnos muy resueltos que se hacían rápidamente con la dinámica; fueron los que terminaron yendo y repitiendo la actividad miércoles tras miércoles los años anteriores. Otros alumnos que no se sentían capaces, bien por presentar dificultades mayores en su aprendizaje, o bien en sus habilidades sociales y comunicativas, y el propio proyecto les excluía, tal como estaba planteado. Otros alumnos, sobre los que se había considerado que no sabrían llevar la actividad por estar basada en un guión escrito y no tener correcta capacidad lectora, y por último otros alumnos que por tener una conducta poco predecible, o por su limitada autonomía y madurez pese a estar en PCPI, se considera como “arriesgado” llevarles por la incertidumbre de lo que pudiera suceder.

La estructura y apartados del proyecto de innovación se recogen en el Anexo I de este trabajo.



El proyecto de innovación incluye una contextualización de las características del Centro, que como se ha comentado anteriormente es de Educación Especial. Se concretan también las características de los alumnos, que en rasgos generales tienen una discapacidad intelectual entre media a ligera, presentando lecto-escritura aunque con dificultades en su comprensión e interpretación.

La innovación del proyecto consistió en lograr que aumentase el número de alumnos que participaban de la actividad, ya que en ocasiones era el propio proyecto el que los excluía.

Para ello, se creó la figura del ayudante, otorgándole mucha importancia, para aquellos alumnos que por motivos de mayor discapacidad, hasta ahora no alcanzaban la autonomía suficiente para ser expertos en una materia, de este modo se les brindaba la oportunidad de participar, desarrollando un papel para el que sí podían estar preparados. Esta figura, se planteó también para alumnos que se negaban a participar por no sentirse capaces, pero que desde mi punto de vista sí que lo eran. Una figura “trampolín” para ellos, para que perdieran el miedo, para que se atrevieran a participar sin la carga que supone tener que ser el experto. Una oportunidad para que estando allí, pudieran comprobar que aquello tan complejo que se les explica en clase, se lleva tan ensayado y tan organizado que después sale perfecto.

La segunda parte de la innovación consiste en adaptar el material. Esto resulta clave para un colegio de educación especial. Y pese a que los alumnos de PCPI presentan una notable diferencia en cuanto a capacidad y autonomía respecto al resto del alumnado, no hay que olvidar que cada uno de ellos presenta su particular forma de aprender, y precisa mayor o menor adaptación, pero siempre adaptación. Para explicarme mejor, el guión original que se proporcionaba a los alumnos, a partir del cual los expertos organizaban la actividad, era un texto legible para cualquiera de nosotros, (se muestra en el Anexo II), pero que para estos alumnos, no era funcional, ya que lo leían sin dificultad, pero sin comprender, por lo que en algún momento volvían a leer un párrafo anterior, o no entendían cuándo parar de leer y realizar una actividad con los niños.

Para ello, se me ocurrió la idea de elaborar un material a modo de tarjetas, como los presentadores de televisión, de forma que cuando ya se ha leído algo, se pasa a la siguiente tarjeta. Esta era la idea original, que después de darle vueltas, y observar dónde volvían a tener problemas los alumnos, fui remodelando y cambiando. Al final, un documento más visual, en el que pone lo mismo que en el guión original, pero que el experto tenía claro qué hacer en cada momento. Siendo capaces de relacionar lo que se había de leer, con el material exacto que habían de ofrecer a los niños en cada momento, con las pausas necesarias, con los tiempos establecidos para que el ayudante pueda repartir los materiales. Este cuadernillo adaptado, se muestra en el Anexo III.

La tercera parte de la innovación consiste en preparar el material, que lo elaboraron ellos mismos, con la ayuda y con la coordinación del profesorado, para que fuesen conscientes de qué tipo de materiales forman parte de la experiencia. Ensayar, hasta



que los alumnos tengan una visión global de lo que están realizando, de los materiales que han de presentar, de qué parte le corresponde al experto, qué parte al ayudante.

Día a día, relacionando la actividad, con los materiales, y con otros contenidos que se estudiaban en otras unidades didácticas del módulo, relacionadas con las estaciones del año, los trabajos de huerto...

En definitiva, se pretendía que los alumnos adquiriesen un aprendizaje significativo.

Considero que la puesta en marcha de este proyecto fue un éxito. No solo por la sensación de éxito, sino porque elaboré unas tablas para evaluar la actividad, a los alumnos, a mí misma, el proyecto... y así pude comprobarlo en los resultados.

Aunque bien es cierto que de una vez a otra, se fueron cambiando aspectos de la actividad con la idea de mejorar, esto no hubiera sido posible si mientras los alumnos de PCPI llevaban a cabo la actividad, yo no me hubiera dedicado a observar y registrar y analizar los momentos que se tornaban confusos, y en los que los alumnos disimulando con la mirada, me buscaban pidiendo ayuda. Fruto de estas situaciones, yo evaluaba las debilidades de la actividad, del material, y añadía o rectificaba aspectos pensando en rectificar para la siguiente cita con Barbastro. Para tener un punto de vista externo, y para conocer si la actividad era adecuada para, y con los niños de primaria de Barbastro, elaboré una plantilla de evaluación para que la llenaran las maestras de Barbastro. La plantilla tipo se muestra en el Anexo IV.

Sin perder de vista los objetivos generales, y trabajando a partir de los objetivos específicos del proyecto de innovación, se diseñaron las actividades a realizar en el conjunto del proyecto de innovación, es decir, desde la preparación del material hasta la puesta en marcha en Barbastro.

Se llevó a cabo una evaluación tanto de los alumnos, como de las actividades, así como una autoevaluación del profesor; y como ya se ha mencionado, una evaluación del maestro de primaria. (Anexo IV)

Por último, en lo que engloba al proyecto, se realizó una evaluación de su conjunto, una recopilación de datos medibles que pudiera dejar claro si el diseño y ejecución del proyecto había merecido la pena, definiendo a la vez los aspectos mínimos que darían por cumplido cada objetivo.

Este proyecto ha supuesto para mí la sorpresa de diversos logros relacionados con el incremento de participación.

El ejemplo de un alumno con bastante dificultad en lecto-escritura que es formidable en jardinería, capaz de aprender todo lo que se le explica de esta materia, pero que sin embargo tiene muchos miedos y se esconde del mundo. Un día se atreve a participar en el proyecto de innovación en Barbastro, y con un buen resultado. Ha sido enormemente gratificante, porque es un logro para el proyecto de innovación, también para mí como profesora y tutora. Un importante paso para la consecución de



objetivos concretos para este alumno relacionados con la mejora de sus habilidades sociales, planteados a comienzos de curso con todo el equipo docente.

Con estas líneas considero haber justificado la adquisición de la competencia 5, a través del proyecto de innovación y su ejecución en un centro educativo.

2.2. Programación didáctica

En la asignatura de Fundamentos de Diseño Instruccional del primer cuatrimestre tuvimos que trabajar en equipo para llevar a cabo la programación de un módulo profesional. En el equipo, por afinidad profesional buscando homogeneidad en cuanto a formación, nos reunimos Ingenieros Técnicos Agrícolas, Ingenieros Industriales e Informáticos. El módulo seleccionado pertenece al título de Técnico Superior en Vitivinicultura, (Orden de 24 de julio de 2008, artículo 2), perteneciente a la Familia Profesional de Industrias Alimentarias. Quizá una familia que no resulta la más propia para cada uno de los integrantes, pero en la que todos podíamos comprender sus conceptos y trabajar. En cuanto al módulo profesional, se eligió “Comercialización y logística en la industria alimentaria”, porque implica conceptos y procesos familiares para cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo.

En las líneas que siguen a continuación trataré de justificar la adquisición de competencias 1 y 4 a partir de la programación.

A través de la programación he adquirido la competencia 1 de las citadas anteriormente, ya que resulta un documento fundamental a la hora de integrarme a trabajar en el Centro La Alegría, debiendo desarrollarla para interpretar el currículo y poder transmitirlo de una forma ordenada y secuenciada, con un racional y equilibrado desglose de contenidos a lo largo del horario del curso. Además, he tenido una dificultad añadida en mi labor docente, ya que he tenido que adaptar enormemente los contenidos y las actividades para no privar al alumnado de la oportunidad de aprender.

A través de la programación, he comprendido su marco legal e institucional de la profesión docente ya que se incluye una contextualización normativa referente tanto a la LOE (2006), el Real Decreto 1147/2011 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional en el sistema educativo Español; la concreción en Aragón a través de la Orden 29 de mayo de 2008 por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de Formación Profesional y su aplicación en nuestra comunidad autónoma, (modificada en su artículo 10, por la Orden 26 de julio de 2011 en lo referente a legua extranjera). Así como la búsqueda de las órdenes aragonesas correspondientes a cada uno de los títulos de Técnico y de Técnico Superior de diversos ciclos formativos tanto de grado medio como de grado superior, y las órdenes que definen los perfiles profesionales de los Programas de Cualificación Profesional Inicial, a los que también podemos impartir clase en algunos de sus módulos. La información respecto a este conjunto normativo se mantiene actualizada en la página Web de educación del Gobierno de Aragón, en la que se detalla los currículos de FP en la comunidad.



La programación didáctica debe estar enmarcada con la filosofía educativa del centro, es decir, ser acorde con su precedente nivel de concreción curricular que queda establecido por el Proyecto Educativo de Centro, como el Proyecto Curricular de Centro.

El conjunto de trabajos realizados en los dos cuatrimestres del máster para llevar a cabo la programación, convergen en un importante aspecto: establecer la conexión del sistema educativo, a través de la FP, con el mundo laboral, a través de cualificaciones profesionales relacionadas y su acreditación. Esta integración constituye una demanda social y económica que debe ser abordada mediante un procedimiento transparente y eficaz.

Para ello la Ley Orgánica 5 de 2002, establece que todos los ciclos formativos deben responder a un perfil profesional, el cual queda en parte definido por las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, (R.D. 1147/2011).

La normativa aragonesa concreta para el título de Técnico en Producción Agropecuaria (Orden de 14 de julio de 2010, artículo 6):

“la relación de las Cualificaciones y Unidades de Competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales”.

La programación didáctica también contribuye a la consecución de la competencia 1, contemplando los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente. El documento incorpora por tanto, un apartado en el que se describe el entorno socio educativo del centro, emplazado en un entorno rural o urbano que sin duda ejercerá influencia, así como el conjunto de titulaciones que se imparten en el mismo centro en el que estudian los alumnos.

Se incluye en la programación un estudio del entorno profesional en el que el alumno ejercerá su actividad una vez haya titulado; tipos de empresas por cuenta propia o ajena, ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes en los que podrá encaminar su desarrollo profesional, así como la prospectiva del título en el sector económico autonómico y nacional.

En relación a la contextualización no se pueden obviar las características generales del grupo de alumnos integrados en el aula, así como las características individuales de cada uno de ellos, la vía de acceso al ciclo formativo, el nivel de comprensión de la lengua castellana, su entorno familiar, la relación con su grupo de clase, etc., aspectos que se han ido trabajando en las diferentes asignaturas de la especialidad del máster.

Los motivos expuestos anteriormente justifican la adquisición de la competencia nº1.

Por otra parte, la realización de la programación, en conjunto con las actividades complementarias de la asignatura de Diseño, Entorno Productivo y Evaluación e Innovación justifica la consecución de la competencia 4.



Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia. A partir del currículo, el docente elabora la programación del módulo que se incluirá en el Proyecto Curricular, junto al conjunto de programaciones de todos los módulos que componen el ciclo formativo. (Orden 29 de mayo de 2008, artículo 20.4):

“El conjunto de las programaciones didácticas de todos los módulos profesionales del ciclo formativo es el instrumento de planificación curricular específico de cada ciclo formativo”.

La LOE (2006) define (artículo 6):

“Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en dicha Ley”

La concreción curricular en Aragón establece que la programación debe incluir al menos (Orden 29 de mayo de 2008, artículo 20.5):

Los objetivos del módulo profesional, la organización, secuenciación y temporalización de sus contenidos en unidades didácticas, los principios metodológicos de carácter general, los criterios de evaluación y calificación del módulo, los resultados de aprendizaje mínimos exigibles, los procedimientos e instrumentos de evaluación, los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar, los mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar resultados positivos y subsanar las deficiencias, las actividades de orientación y apoyo, y un plan de contingencia con actividades preparadas para poder hacer frente a la ausencia continuada, en general por parte del profesor.

La recapitulación de las líneas anteriores, constituyen un claro ejemplo de planificar diseñar, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje así como las de evaluación, que claramente convergen en la adquisición de la competencia 4.

A lo largo del primer cuatrimestre del máster, se realizó en clase la programación del módulo “comercialización y logística en la industria alimentaria”, correspondiente al título de Técnico Superior en Vitivinicultura (Orden 24 de julio de 2008). A razón del cambio entre los componentes del grupo de trabajo, volvimos a realizar otra nueva programación en el segundo cuatrimestre, integrando diferentes actividades de varias asignaturas. Para



elaborar este nuevo documento, elegimos la Familia Profesional Agraria común a todos los integrantes.

El nuevo título es el de Técnico en Producción Agropecuaria (Artículo 2, Orden 14/07/2010):

- .- Denominación: Producción Agropecuaria
- .- Familia Profesional: Agraria
- .- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio
- .- Duración: 2.000 horas.
- .- Referente europeo: CINE-3

Y el módulo sobre el que se trabajó en este segundo cuatrimestre fue, (Anexo I y Artículo 10, Orden 14/07/2010):

- .-Control fitosanitario. Código 0479. 105 horas
- .- Unidades formativas, Código y Duración
 - UF0479_12. Selección y manejo de productos químicos fitosanitarios. 75h.
 - UF0479_22. Productos químicos fitosanitarios y riesgos laborales. 30h.
- .- UC asociadas: (Anexo V-B), Orden14/07/2010
 - UC0525_2 Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.

Este cambio de titulaciones no impide que haya podido adquirir las herramientas para poder llevar a cabo una programación completa. Al contrario, me obliga a analizar toda la información obtenida, entrecruzarla para poder realizar las futuras programaciones llevaré a la práctica en un futuro inmediato.

La programación didáctica de un módulo no puede entenderse como un documento aislado, sino que debe trabajar en armonía con las restantes programaciones de otros módulos, que serán desarrolladas por otros docentes, y que en conjunto conformarán el ciclo formativo. Por ello, la programación debe indicar en qué medida contribuye a la titulación, es decir, qué objetivos generales y competencias profesionales establecidos en el título van a quedar cubiertas a través de la consecución de objetivos y competencias propias del módulo.

Del mismo modo debe quedar reflejada la correspondencia del módulo con las unidades de competencia correspondientes al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales (Orden 14/07/2010, anexo V B).



Los Resultados de Aprendizaje (RA) del módulo deberán estar relacionados con las Realizaciones Profesionales (RP) de la unidad de competencia (INCUAL), y las RP deberán quedar cubiertas por los RA del módulo o módulos (en caso que varios módulos estuvieran asociados a una misma unidad de competencia).

Otro criterio para enriquecer la programación, es relacionar los Resultados de Aprendizaje con los contenidos asociados y atribuyendo a esta combinación el carácter conceptual, procedimental o actitudinal de los mismos. De este modo, seleccionaremos con mayor eficacia el modo a partir del cual queremos enseñar dichos contenidos.

Otro paso para enriquecer la programación es, incorporar para cada Resultado de Aprendizaje, una relación entre sus Criterios de Evaluación y la actividad que se va a llevar a cabo. Adaptando en este momento la actividad a desarrollar según el carácter conceptual, procedimental o/y actitudinal que requiere el RA descrito.

Entre las actividades, se incluyen algunas de las que nos servirán para evaluar al alumno. Además se incorporan actividades de refuerzo para aquellos alumnos que han presentado mayor dificultad en el aprendizaje, y actividades de ampliación para aquellos otros que han superado con creces la actividad.

En el desarrollo de las unidades didácticas resulta de gran utilidad una tabla explicativa que defina la actividad, e incluya aspectos relacionados con la metodología y con los recursos a utilizar.

La actividad responde en primer lugar a ¿qué se va a hacer? Indicando además los objetivos que se pretende cumplir y el tiempo necesario para ello. En segundo lugar responde a ¿quién la va a realizar? El profesor, el alumno, un experto...

La metodología expone ¿Cómo se va a hacer y para qué? Y por último recursos disponibles manifiestan a ¿Con qué se va a hacer?

En base a los párrafos anteriores, considero justificada la adquisición de la competencia 4.

3. Reflexión crítica sobre las relaciones existentes o posibles entre los proyectos y actividades seleccionadas

La reflexión y las relaciones existentes entre proyectos y actividades me parecen más significativas si las intento integrar en la medida de lo posible, sobre mi experiencia laboral. En qué medida me han ayudado a la hora de ejercer mi trabajo día a día.

Soy una persona, que para aprender, necesito ejemplos. Me cuesta mucho aprender cosas abstractas hasta que no las identifico con algo que comprendo o que es habitual para mí. Por ello, puedo pensar que mi experiencia laboral como docente, me ha ayudado a comprender muchas de las asignaturas de este máster, y que por otra parte, el máster me ha aportado una amplia herramienta de trabajo que aplicaré en



numerosas ocasiones, y con la que sin duda tendrá la oportunidad de mejorar y seguir creciendo como docente.

En la asignatura de Resolución de Conflictos, hicimos un trabajo de mediación con la finalidad de resolver los conflictos que pueden surgir en las aulas. En mi caso particular, me ha resultado de mucha utilidad, ya que en el Centro de Monzón se producían conflictos todos los días, en particular con un alumno cuya discapacidad se acentuaba con una enfermedad mental, y además un desorganizado entorno familiar. Se producían peleas que en muchas ocasiones llegaban a la violencia física. Tuve que adaptar el protocolo y en lugar de que dos alumnos se encargaran de la premediación y la mediación, la hice yo misma porque se necesita determinado umbral de madurez para realizar el rol de mediación, aspecto que no pude encontrar en ninguno de los alumnos del centro. El resto de fases del proceso, la fase de “cuéntame” es la que el alumno intenta contar solo lo que le interesa, pero que al final termina por reconocer su parte de culpa, y en la que acaba expresando sus sentimientos y cómo se ha sentido mientras sucedieron los hechos. Es un ejercicio de comunicación, de compartir empatía que me parece fundamental, ya que hace reflexionar a los alumnos implicados, y es la clave de la resolución del conflicto.

En esta misma asignatura, escenificamos unos juegos de rol. Tuvimos la oportunidad de comprobar la diferente resolución pacífica o conflictiva tras un intercambio de comunicaciones entre alumnos, entre profesores y familia. Diferentes puntos de vista, que varían en función de cómo se juegan las cartas, y las propuestas de cómo aplicar la inteligencia emocional.

De forma paralela, en mi centro de trabajo pude aplicar en el aula la escucha activa y dejar tiempo para la reflexión con un alumno se había peleado con una profesora rompiendo un cristal con el puño, llegando a clase totalmente encolerizado. Observé su mirada (y decidí que no era el momento de hablar con él) y le comenté con voz calmada: “todavía no quiero saber lo que ha pasado, te tranquilizas. Nos vamos a trabajar al el jardín”. Y con un gesto amable dí por terminada la conversación. En realidad, él necesitaba ese tiempo de calma y reflexión. Transcurridos veinte minutos de haber estado en otros asuntos, ordené trabajo a los demás y aproveché que estaba solo en el invernadero. Ya no había esa expresión de ira, sino una risa nerviosa que reconocía lo que ya otras veces habíamos estado hablando, su impulsividad. Le pregunté por su herida y le dejé expresarse largo y tendido, hasta que terminó reconociendo que, aun teniendo parte de razón, su forma de actuar le desacreditaba por completo.

En esta asignatura he conocido además, la existencia de los protocolos de actuación ante conflictos graves con violencia entre adultos, entre alumnos o entre relaciones asimétricas.

En la relación que entablamos con los alumnos, hemos de tener claro algunos aspectos importantes que condicionan su comportamiento. Algunos de estos aspectos, los hemos estudiado en la asignatura del máster Interacción y Convivencia en el Aula. Por ejemplo, comprender los motivos por los que el adolescente se comporta de un



modo determinado. Esto es debido a los cambios que supone la adolescencia, un cuerpo transformado en hombre o en mujer, pero una mente que todavía no se lo cree, que no se reconocen a sí mismos ya que están por descubrirse.

Los docentes no podemos esperar de los alumnos que se comporten como adultos. Tienen que aprender antes el camino, y este es un papel fundamental del docente.

A través de lo que se llama currículo oculto, los docentes somos un modelo para el alumno, impartimos mucha más materia de la que está descrita en el currículo, por lo que tenemos que ser consecuentes con nuestras palabras y nuestros actos. No podemos decir gritando, que bajen la voz. La adolescencia es un complejo paso para ser adulto, una búsqueda del yo. El profesor, debe colaborar para que el “yo” que buscan, esté fundado en los mejores principios, a través de la educación en valores. El profesor, sea tutor o no, debe favorecer en el aula una comunicación bidireccional y assertiva. Intentar ganar la confianza de los alumnos. Para ello, ha de respetar siempre a la persona que es el alumno, ha de escucharlo, ha de poner las cosas claras cuando sea necesario. Establecer en clase una relación democrática para la convivencia.

Según se recoge en el libro “Cuento Contigo. Convivencia en los Centros Educativos” (Gómez *et al.*, 2007):

“Cuando el alumno/a acude al centro escolar, y tiene su primer contacto con el profesorado, se inicia una relación que va a influir de manera importante en el desarrollo de su educación y formación”

Este concepto anterior, debería ser tenido en cuenta por el docente como una prioridad. Establecer los lazos de una buena relación, mediante un clima de aula democrático, y con una comunicación bidireccional. Por ello (Gómez *et al.*, 2007):

“El componente relacional y la comunicación interpersonal son hasta tal punto importante en el proceso educativo que sin él no podría realizarse, de ahí que se haya llegado a afirmar que una enseñanza eficaz requiere de una relación eficaz.”

Pero todo no depende de un solo docente. Mejorar la convivencia en la comunidad educativa es tarea de un trabajo en equipo. Para ello resultan imprescindibles las frecuentes reuniones de coordinación de etapa, donde se concretan pautas a seguir y objetivos comunes a los que se quiere llegar con los alumnos.

Desde el Proyecto Educativo de Centro se define la filosofía del mismo y se establecen orientaciones hacia la tolerancia, la paz, la convivencia, la interculturalidad, la igualdad, es decir, hacia una educación en valores.

Otros documentos del centro para favorecer las relaciones sociales son el Plan de Convivencia, el Plan de Atención a la Diversidad, y el Plan de Acogida, el Reglamento de Régimen Interno, así como el Plan de Acción Tutorial.



A través del Plan de Acción Tutorial, el docente tutor entrará en relación con las familias, si éstas quieren, y se pueden abordar conflictos que con seguridad, si aparecen en el aula también aparecerán en casa. Por ello, hay que trabajar de forma conjunta con las familias. Es importante preparar bien las entrevistas y crear una buena relación con la familia, no esperar a que se produzca un conflicto para conocerse. Las jornadas de puertas abiertas, por ejemplo, o las actividades extraescolares constituyen un buen momento para comenzar esa buena e importante relación.

Entre los trabajos realizados en la asignatura de Interacción y Convivencia, me gustaría destacar los casos prácticos en los que se definía una situación conflictiva respecto a un adolescente, su entorno, etc., en los que tuve que actuar como tutora. Me ayudó a comprender que las cosas no solo dependen de una persona, o de un aspecto.

Como decía Ortega y Gasset (1914) “yo soy yo y mis circunstancias”. El contexto que rodea a cada adolescente le pesa y le condiciona, pero tiene que aprender a lidiar con ello. Si en el proceso puede contar con la ayuda de, en este caso un tutor, es probable que solucione antes y de mejor forma su conflicto.

Uno de los aspectos más importantes de la asignatura de Contexto de la Actividad Docente fue la elaboración de trabajos relacionados con la diversidad en el aula y la multiculturalidad y los diferentes tipos de familias que existen hoy día en nuestra sociedad. Tres aspectos que tienen en común la idea de que todos somos diferentes, y que si no es por vías de la tolerancia y el respeto, difícilmente podremos convivir, ni en la sociedad ni en el centro educativo.

4. Conclusiones y propuestas de futuro

Comencé este máster con algo de experiencia docente, pero sin saber dónde buscar recursos para solucionar determinados problemas que me surgían día a día. Hoy puedo decir que a lo largo del máster, he podido utilizar un conjunto de normativa que resulta fundamental para comprender la globalidad de la educación, así como de la formación profesional en particular.

Me ha aportado una gran fuente de recursos a través de páginas Webs dedicadas a la educación, a partir de las cuales obtendré información actualizada.

Unas asignaturas relacionadas con el contexto de los alumnos, el contexto de la educación en general, que me va a permitir continuar creciendo de un modo más eficaz. Un conjunto de bibliografía especializada a la que recurrir para ampliar conocimientos sobre aspectos que puedan suponer una dificultad en mi camino.

El máster ha puesto de manifiesto, que ser un buen docente no es tarea fácil, y que además es una gran responsabilidad. Un docente tiene que seguir aprendiendo siempre, mantenerse actualizado, y estar a la altura de la generación a la que



pertenecen los alumnos. No puede pecar un docente en ser él mismo el límite de los aprendizajes de sus alumnos.

Por otra parte, he intentado tener el mismo punto de vista y el mismo proceder siendo alumna de este máster respecto a cuando soy profesora de mis alumnos. No es fácil realmente mantener la coherencia sobre lo que uno dice y lo que luego hace, pero como todo en la vida es cuestión de práctica. Aunque por supuesto, me he podido equivocar en otras ocasiones.

Realicé la matrícula del máster porque la normativa así lo exigía. Debo admitir que ese fue mi motivo. Pero siempre he pensado que “no hay mal que por bien no venga”. Tengo claro y siempre he comprobado que ha sido así, que todos los esfuerzos que se llevan a cabo al final sirven para algo, y el objetivo de este máster está claro. Considero que a lo largo de este trabajo, he dejado manifiesto que este máster va a resultarme de gran utilidad.

El conjunto de trabajos y actividades desarrolladas, han entrelazado en ocasiones muchos contenidos, con lo que para mi estilo de aprendizaje resulta muy positivo ya que me permite comprender un conjunto de conceptos que hasta ahora se mezclaban y parecían similares.

El conjunto de conocimientos adquiridos, constituyen la base de nuestro futuro aprendizaje, y me considero afortunada de poder llevar a la práctica dichos aprendizajes de una forma inmediata. Todo lo aprendido, surgirá en uno u otro momento al enfrentarnos en las diversas casuísticas del día a día.

Hasta ahora, los centros en los que he trabajado han sido de Educación Especial. La opción me encanta y por ello, considero que debería formarme en cursos que me ayuden a comprender mejor este tipo de alumnado. Pero, la puerta está abierta para centros en los que se imparten ciclos formativos de la Familia Agraria y también de la Familia de Industrias Alimentarias. Por ello, considero que debo continuar formándome en aspectos técnicos para mantener mi poder cognitivo cuanto más amplio mejor. Por ello, en el apartado siguiente introduciré los cursos y la formación con la que me gustaría ampliar mi conocimiento, a la vez que imparto docencia.

La propuesta de futuro inmediato es sentarme a trabajar en la realización de la programación didáctica de este nuevo curso, que todavía no he podido llevar a cabo. Por otra parte, colaborar con el CPEE Gloria Fuertes en la realización de proyectos, ya que el equipo directivo de dicho centro tiene un perfil muy activo de participación y realización de actividades.



4.1. Plan de formación

Los cursos de formación en los que tengo interés en mejorar mis conocimientos son:

Título:	Jardinería, diseño y mantenimiento de zonas verdes
Modalidad	On line
Duración	120h
Web	http://www.infoagro.com/formacion/curso_superior_jardineria_disenyo_mantenimiento_zonas_verdes.htm
Contenido	Diseño, construcción, plantación y mantenimiento del jardín, a la instalación de riego, a las diferentes especies vegetales que integran el jardín (plantas leñosas, herbáceas y césped), temas relacionados con la poda, la reproducción de las plantas, la principales plagas y enfermedades en el jardín, maquinaria de uso en jardinería, y por último, un tema de prevención de riesgos laborales en el campo de la jardinería.

Título:	Tecnología Aplicada a la Industria Alimentaria
Modalidad	On line
Duración	100h
Web	http://www.infoagro.com/formacion/curso_especialista_tecnologia_aplicada_industria_alimentaria.htm
Contenido	Composición y el origen de los alimentos más ampliamente consumidos; así como de todos los procesos de los cuales son participes, ya sea para su transformación y conservación.



Título:	Curso de agricultura ecológica
Modalidad	On line
Duración	60h
Web	http://www.aulamentor.es/es/cursos-mentor
Contenido	Principios y técnicas básicas del cultivo ecológico para que cualquier persona sensibilizada por la calidad de los alimentos que consume, la conservación y mejora del medio ambiente en el que vive puede experimentar el cultivo de hortalizas, frutas, hierbas comestibles y medicinales.

Título:	Acogida del alumnado inmigrante en el centro educativo
Modalidad	Distancia
Duración	70h
Web	http://www.aularagon.org/publica/informacion.asp?idNodoPadre=45&id_arbol=118
Contenido	Acogida e integración de los alumnos inmigrantes y sus familias en el centro. Analizar los factores que intervienen en la integración y conocer estrategias y protocolos de acogida. Conocer recursos para facilitar la acogida e integración. Aspectos básicos y claves de la educación intercultural en el medio escolar.



Título:	Trastornos generalizados del desarrollo. Espectro autista.
Modalidad	Presencial
Duración	11h
Web	http://www.cprandor.educa.aragon.es curso 2010/2011
Contenido	Los trastornos del espectro autista, definición amplitud de los términos. Impacto en el desarrollo de una persona. Experiencias en el CEE Jean Piaget. Experiencias en psicomotricidad en el CEE Gloria Fuertes.

Título:	Alumnos con Hiperactividad y Problemas de Comportamiento.
Modalidad	Presencial
Duración	12h
Web	http://www.cprandor.educa.aragon.es curso 2010/2011
Contenido	Síntomas : conductuales, cognitivos, socioemocionales Estrategias directas de intervención en diferentes ámbitos. Asesoramiento a padres y maestros. Presentación de casos prácticos y de material de tratamiento



5. Referencias documentales

.- Aularagón. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Acogida del alumnado inmigrante en el centro educativo.

Accesible:

http://www.aularagon.org/publica/informacion.asp?idNodoPadre=45&id_arbol=118

Acceso: 14/09/2012

.- Aula Mentor. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Gobierno de España. Agricultura ecológica.

Accesible: <http://www.aulamentor.es/es/cursos-mentor>

Acceso: 14/09/2012

.- Centro de Profesores y Recursos de Andorra. Alumnos con hiperactividad y problemas de comportamiento.

Accesible: <http://www.cprandor.educa.aragon.es>

Acceso: 14/09/2010

.- Centro de Profesores y Recursos de Andorra. Trastornos generalizados del desarrollo. Espectro autista.

Accesible: <http://www.cprandor.educa.aragon.es>

Acceso: 14/09/2010

.- GOMEZ BAHILLO, C.; ELBOJ SASO, C.; LUNA SERRETA M.; PUYAL ESPAÑOL E.; SANAGUSTIN FONS M.; SANZ HERNANDEZ A.; (2007). Cuento Contigo. Convivencia en centros educativos. Modulo 4. p.15 Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Zaragoza.

.- Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL). Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Gobierno de España.

Accesible:

http://www.educacion.gob.es/educa/incual/pdf/Publicacion/AGA163_1OK.pdf

Acceso 14/09/2012

.- InfoAgro. Jardinería, diseño y mantenimiento de zonas verdes

Accesible:

http://www.infoagro.com/formacion/curso_superior_jardineria_disenyo_mantenimiento_zonas_verdes.htm

Acceso: 14/09/2012

.- InfoAgro. Tecnología aplicada a la industria alimentaria.

Accesible:

http://www.infoagro.com/formacion/curso_especialista_tecnologia_aplicada_industria_alimentaria.htm

Acceso: 14/09/2012



.- LEY ORGÁNICA 5/2002, de 19 de junio de las Cualificaciones y la Formación Profesional. (BOE Núm. 147 de 20/06/2002, pp. 22437-22442.)

Accesible: http://www.educacion.gob.es/educa/incual/pdf/LeyOrg_5_2002.pdf

Acceso: 14/09/2012

.- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE) Jefatura del Estado. (BOE Núm. 106 de 04/05/2006, pp. 17158-17207.)

Accesible: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Acceso: 14/09/2012

.- Memoria Máster Secundaria V7. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. p:25.

Accesible:

<http://educacion.unizar.es/doc/masterSecun/MemoriaMasterSecundariaV7.pdf>

Acceso 14/09/2012

.- ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. (BOE Núm. 312 de 29/12/2007, pp.: 53751-53753.)

Accesible: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53751-53753.pdf>

Acceso: 14/09/2012

.- ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA Núm. 73 de 4/06/08, pp.: 9145 -9156.)

Accesible: <http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BoaAA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=273238790707>

Acceso: 14/09/2012

.- ORDEN de 30 junio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el perfil profesional y el currículo de los módulos específicos del programa de cualificación profesional inicial de Operario de Actividades Auxiliares en Agricultura en la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA Núm. 111 de 25/07/08, pp.14951-14972.)

Accesible: http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-34&DOCR=2&SEC=BUSQUEDA_FECHA&RNG=200&SEPARADOR=&SECC-C=&PUBL-C=&PUBL=20080725&@PUBL-E=

Acceso: 14/09/2012

.- ORDEN de 24 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Vitivinicultura para la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA Núm. 129 de 21/08/08, pp.: 16916 - 16979.)



Accesible: <http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BOAE/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=290940630202>
Acceso: 14/09/2012

.- ORDEN de 14 de julio de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Producción Agropecuaria para la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA Núm. 158 de 12/08/2010. pp. 19708-19767.)

Accesible:
<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=543043560303>
Acceso 14/09/2012

.- ORDEN de 26 de julio de 2011 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica diversos currículos de Ciclos Formativos de Formación Profesional.. (BOA Núm. 171 de 30/08/2011, pp.: 19081 - 19170;)
Accesible:http://www.centroseducativosaragon.es/Public/Files/file/MODIFICACION_CURRICULOSFP.pdf

Acceso: 14/09/2012

.- ORTEGA Y GASSET J.(1914). Meditaciones del Quijote. Madrid. Editorial Cátedra.

.- Portal de la Convivencia en Aragón
Accesible: <http://www.convivencia.educa.aragon.es/ini.php?iditem=1&iz=100>
Acceso 14/09/2012

.-Portal de Educaragón. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón.
Accesible: <http://www.educaragon.org/>
Acceso 14/09/2012

.-Portal de Formación Profesional de Educaragón
Accesible: <http://fp.educaragon.org/index.asp>
Acceso 14/09/2012

.- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE Núm. 260 de 30/10/2007 pp.: 44037-44048;)
Accesible: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/10/30/pdfs/A44037-44048.pdf>
Acceso: 14/09/2012

.- REAL DECRETO 1224/2009 de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral. Ministerio de la Presidencia. (BOE Núm. 205 de 25/08/2009, pp. 72704-72727;)
Accesible: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Laboral/rd1224-2009.html
Acceso: 14/09/2012



.- REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. Ministerio de Educación. (BOE Núm. 182 de 30/07/2011 pp.: 86766-86800;)
Accesible: <http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/30/pdfs/BOE-A-2011-13118.pdf>
Acceso: 14/09/2012



6. Anexos

6.1. Anexo I : Esquema del proyecto de innovación

1. *Título del proyecto*:
2. *Descripción del contexto*
3. *Presentación del problema*.....
 - 3.1. *Antecedentes*
 - 3.2. *Deficiencias o problemas*
 - 3.3. *Planteamiento de mejora*
4. *Justificación del proyecto*
5. *Marco teórico*
6. *Objetivos del proyecto: Generales y Específicos*
7. *Innovación que se pretende desarrollar: naturaleza del proyecto*.....
 - 7.1. *Figura del ayudante*.....
 - 7.2. *Adaptación de material*
8. *Beneficiarios*
9. *Recursos disponibles*.....
10. *Indicadores de evaluación*
- 10.1. *Evaluación del proyecto de mejora*
- 10.2. *Evaluación de las actividades*.....
- 10.3. *Evaluación del profesor de Barbastro sobre el taller*.....
- 10.4. *Evaluación de los estudiantes*
- 10.5. *Autoevaluación del profesor*
11. *Actividades*
12. *Bibliografía*
13. *Anexos*
- 13.1. *Anexo I: Guión original*.....
- 13.2. *Anexo II: Guión adaptado*
- 13.3. *Anexo III: Material elaborado para el taller*.....
- 13.4. *Anexo IV: Fichas para trabajar tras el taller*.....



6.2. Anexo II : Guión Original para los alumnos

1.- PRESENTACIÓN

Buenas tardes, nos llamamos _____ y _____, y venimos del colegio de La Alegría de Monzón. En el colegio, nosotros hacemos tareas de jardinería y huerto y la verdad que trabajamos mucho para tenerlo todo bien cuidado. Hoy vamos a hacer un taller de jardinería, vamos a realizar varias actividades. Esperamos que os gusten.

Os vamos a repartir una fruta de papel para que pongáis vuestro nombre y así todos sabremos nuestros nombres.

2.- PARTES DE LAS PLANTAS

Lo primero que vamos a hacer hoy es conocer las partes de las plantas. Ya sabéis que hay plantas grandes (como los árboles) y plantas pequeñas (como el romero), pero todas tienen las mismas partes. Es igual que nosotras las personas, ya que algunas somos muy altas y otras más pequeñas, pero todas tenemos las mismas partes del cuerpo.

RAÍZ

TRONCO

RAMAS

HOJAS

FLORES

FRUTO

(Repartir las etiquetas de las partes de la planta)

3.- EXPLICAMOS CADA PARTE

La RAÍZ, es la boca de las plantas ya que por ella las plantas beben agua y comen sales minerales del suelo y así pueden crecer. También sujetan la planta al suelo.

El TRONCO es la parte más larga y robusta, y sirve para que la planta se mantenga en pie y no se rompa con el viento.

Las RAMAS son los brazos de los árboles y en ellos crecen las hojas, las flores y los frutos. Además algún pájaro hace su nido sobre las ramas.

Las HOJAS son los pulmones de las plantas, ya que gracias a ellas pueden respirar.



4.- FRUTAS Y VERDURAS

Terminadas las partes de las plantas vamos a conocer frutas y verduras que comemos en nuestra casa y comedor, y cuándo se comen esas frutas.

En primer lugar nos vais a decir las estaciones del año y las pondremos en el mural, y luego pondremos las frutas y verduras que comemos en cada estación.

(Dejaremos las fotos encima de la mesa y repartiremos dos palabras a cada niño, así los niños buscarán la foto que corresponde a la palabra.)

A continuación, vamos a llenar el mural:

PRIMAVERA	VERANO	OTONO	INVIERNO
CEREZA	AJOS	ACELGA	BRÓCOLI
ESPARRAGOS	BERENJENA	ALMENDRAS	CARDOS
FRESA	CALABACÍN, HIGOS	AVELLANAS	COL
LECHUGA	JUDIAS VERDES	BORRAJA	ESCAROLA
PUERROS	MILOCOTÓN	CALABAZA	ESPINACA
BISALTOS	MELÓN, MORAS	CASTAÑA	MANARINA
CIRUELAS	PATATA	GRANADA	NARANJA
ALBARICOQUE	PIMIENTO ROJO	MANZANA	COLIFLOR
HABAS	PIMIENTO VERDE	MEMBRILLO	OLIVAS
	TOMATE, UVA	PERA	ALCACHOFA
	SANDÍA, PEPINO	NUECES	

5.- ENSALADA ILUSTRADA

(Hacemos 3 grupos de niños)

Para acabar el taller, vamos a hacer un juego, se llama ensalada ilustrada. Os damos un cuenco y varias frutas y verduras a cada grupo y tenéis que elegir entre todos, los ingredientes que pondréis en una ensalada para que saliese lo más buena posible. Tenéis que elegir uno ingrediente cada uno.

7.-REPARTIMOS FICHAS

(si sobra tiempo las hacemos con ellos, y si no, se les regala para que lo trabajen en casa).

Partes de las plantas para colorear y recortar.

Frutas y hortalizas de temporada.

8.- FIN

Preguntamos si alguien tiene dudas y nos despedimos.

Para despedirnos hay que decir muchas gracias por vuestra atención y esperamos que os haya gustado.



6.3. Anexo III : Guión Adaptado

1  **NOS PRESENTAMOS**

SOMOS _____ Y _____. VENIMOS A DAROS UN TALLER SOBRE LAS PLANTAS  

SOMOS ALUMNOS DEL COLEGIO  LA ALEGRÍA DE MONZÓN, Y ALLÍ HACEMOS  

ACTIVIDADES DE HUERTO Y ARREGLAMOS LOS JARDINES DEL COLEGIO.   

HOY HAREMOS VARIAS ACTIVIDADES, ESPERAMOS QUE OS GUSTEN 

AHORA VAMOS A REPARTIR DIBUJOS DE UNAS FRUTAS Y TODOS PONDERMOS NUESTRO NOMBRE SOBRE ELLAS, ASÍ NOS CONOCEREMOS MEJOR. 

REPARTIR  :    

¿YA TENÉIS TODOOOOOS???

PARA ROMPER EL HIELO, VOY A COMENZAR YO Y LUEGO CONTINUÁIS VOSOTROS:   

YO ME LLAMO _____ Y ME ENCANTAN LAS 

2    **LAS PARTES DE LAS PLANTAS**   

OS PRESENTAMOS ESTE MURAL QUE LO RELLENAREMOS CON UNAS FICHAS CON LAS PARTES DE LAS PLANTAS 

EMPEZANDO DESDE ABajo, LAS PARTES SON:

RAÍZ, TRONCO, RAMAS Y LA COPA.    

DENTRO DE LA COPA ENCONTRAREMOS:

HOJAS, FLORES Y FRUTOS.   

REPARTIR  :   

VAIS A SALIR DE UNO EN UNO Y VAIS A COLOCAR  LA PARTE DEL ÁRBOL DONDE VOSOTROS CREÁIS. 

¿TENÉIS CLARO DÓNDE HAY QUE PONERLO?????



AHORA QUE ESTÁ EL ÁRBOL COMPLETO, VAMOS A REPASAR PARA QUÉ SIRVE CADA UNA DE SUS PARTES.



RAÍZ: ES LA BOCA DE LAS PLANTAS, YA QUE POR ELLA, LAS PLANTAS BEBEN AGUA Y SALES MINERALES. TAMBIÉN SUJETAN EL ÁRBOL AL SUELO.



TRONCO: ES LA PARTE MÁS LARGA Y ROBUSTA, COMUNICA LA RAÍZ CON LA PARTE AÉREA Y ADEMÁS SOSTIENE EL PROPIO PESO DE LA COPA.



RAMAS: SON LOS BRAZOS DE LOS ÁRBOLES Y EN ELLOS CRECEN LAS HOJAS.



COPA: LA COPA ES EL CONJUNTO DE RAMAS, HOJAS, FLORES Y FRUTOS Y ES LA CASA PARA MUCHOS ANIMALES



HOJAS: SON LOS PULMONES DE LAS PLANTAS, YA QUE GRACIAS A ELLAS RESPIRAN.



FLORES Y FRUTOS: HACEN AL ÁRBOL BONITO Y HERMOSO PARA ALIMENTARNOS A NOSOTROS Y A LOS ANIMALES



FRUTOS DE TEMPORADA



EN ESTA ACTIVIDAD VAMOS A CONOCER LOS FRUTOS, HORTALIZAS Y VERDURAS QUE COMEMOS EN CADA ESTACIÓN DEL AÑO.

PERO ANTES..¿ME PODÉIS DECIR CUÁLES SON LAS ESTACIONES DEL AÑO?

REPARTIR



Primavera
Otoño
Verano



: PALABRAS

¡¡¡VAMOS A PEGARLAS EN EL MURAL!!!

UNA VEZ PUESTAS LAS ESTACIONES, VAMOS A RECONOCER LAS FRUTAS Y VERDURAS.

OS VAMOS A REPARTIR EL NOMBRE DE LAS FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS, LAS VAIS A LEER Y VAIS A VENIR A BUSCAR SU FOTO CORRESPONDIENTE.

REPARTIR



Tomate
Fresas
Acelga
Espárragos



: PALABRAS

¡¡¡AHORA TENÉIS QUE VENIR A BUSCAR VUESTRAS HORTALIZAS!!!!



BUSCAN



Tomate
Fresas
Acelga
Espárragos



¿¿¿YA ESTAIS TODOS???? ¿¿¿TODO EL MUNDO TIENE SUS VERDURAS???



VAMOS A COMENZAR CON EL MURAL DE

PRIMAVERA	VERANO	OTOÑO	INVIERNO
CEREZA, ESPARRAGOS, FRESA, LECHUGA, PUERROS, BISALLOS, CURUELAS, ALBARICOQUE, HABAS	AJOS, BERENJENA, CALABACÍN, HIGOS, JUDIAS VERDES, MELOCOTÓN, MELÓN, MORAS, PATATA, PIMIENTO ROJO Y PIMIENTO VERDE, TOMATE, UVA, SANDÍA, PEPINO,	ACELGA, BORRAJA, CALABAZA, MANZANA, PERA, MEMBRILLO, ALMENDRA, AVELLANA, CASTAÑA, NUEZ, GRANADA	BRÓCOLI, COL, COLIFLOR, CARDOS, ESCAROLA, ESPINACA, ALCACHOFA, OLIVAS, NARANJA MANDARINA

4	ENSALADA ILUSTRADA
AHORA VAMOS A HACER LA ENSALADA ILUSTRADA.	
OS VAMOS A DIVIDIR EN TRES GRUPOS Y CADA GRUPO VA A REALIZAR UNA ENSALADA CON LOS INGREDIENTES VEGETALES QUE CONSIDERE MÁS RICOS. . PARA ELLO OS VAMOS A DAR UNAS FOTOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS, Y CADA UNO DE VOSOTROS ELEGIRÁ UNA Y LA ECHARÁ EN LA ENSALADERA.	
¿¿¿ESTAIS TODOS PREPARADOS???	
REPARTIR	: MATERIALES
	DEBÉIS RESPETAR LA ELECCIÓN DE LOS COMPAÑEROS, Y PODÉIS LLEGAR A ACUERDOS PARA ELABORAR EN CONJUNTO LA MEJOR ENSALADA DE LOS TRES GRUPOS.
	¡ATENTOS! ¿SABÉIS SI EN ESTA ENSALADA DE VEGETALES SE PUEDE ECHAR ACEITE?
	¿DE QUÉ VEGETAL SE OBTIENE EL ACEITE?
	¿¿¿Y QUÉ PENSÁIS SOBRE SI SE PUEDE ECHAR VINAGRE???
	¿DE QUÉ VEGETAL SE OBTIENE EL VINAGRE?



H

5 NOS DESPEDIMOS

¿ALGUIEN TIENE ALGUNA PREGUNTA???



¿OS HABEIS DIVERTIDO ESTE RÁTICO???



¿VENIMOS OTRO DÍA???

ESPERAMOS QUE OS HAYA GUSTADO Y HAYÁIS APRENDIDO MUCHO.

NOSOTROS TAMBIÉN LO HEMOS PASADO MUY BIEN CON VOSOTROS.



MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN.



6.4. Anexo IV: Tablas de Evaluación

Evaluación del profesor de Barbastro sobre el taller

<u>INDICADORES</u>	NUNCA	A VECES	FRECUENTE	SIEMPRE
¿El ritmo de la actividad te ha resultado adecuado?				
¿Crees que el número de conceptos trabajados ha sido acertado?				
¿El nivel de dificultad ha sido correcto para los niños?				
¿Es acorde con conceptos que trabajáis en clase?				
¿Los materiales con los que hemos trabajado te parecen adecuados?				
¿Os ha servido el taller para repasar, o/ y aprender algo nuevo?				
¿Han hecho bien los chicos de PCPI el taller?				
¿Consideras que los niños han pasado una tarde amena y divertida, saliendo de la rutina diaria?				
¿Consideras que la profesora de PCPI se ha mantenido al margen sin intervenir?				
¿Tienes alguna propuesta para que podamos mejorar?				



Evaluación de las actividades

INDICADORES	NUNCA	A VECES	FRECUENTE	SIEMPRE
Hay actividades que hagan relacionar al alumno aprendizajes previos relacionados con los cultivos, la estación del año característica			X	
En las actividades se fomenta la participación de todos los alumnos.				X
La experiencia de Barbastro, consigue que el alumno eleve su nivel de autoestima por sentir que ha sido capaz de llevarla a cabo con éxito.				X
El conjunto de actividades planteadas, logra que los alumnos de PCPI secuencien e interioricen la actividad, utilizando el material que disponen de forma sincronizada con el transcurso de la actividad.			X	
En el centro de primaria, los alumnos contemplan la actividad con normalidad, dirigiéndose a los chicos de PCPI en lugar de a la profesora de PCPI.			X	
Se rompe con posibles prejuicios asociados a la discapacidad, y se lleva a cabo la actividad con total normalidad.			X	
El tema del que trata la actividad, se trabaja de forma paralela en otras actividades del centro, al margen de esta experiencia.				X
La elaboración de materiales, y el desarrollo del taller propician un ambiente participativo, y de trabajo cooperativo.			X	
Para la elaboración de materiales, se han utilizado nuevas tecnologías.			X	
La preparación de materiales ha servido para mejorar la capacidad de manipulación de herramientas de mano, y mejorar su delicadeza, así como su motivación para			X	



Evaluación de los alumnos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Relaciona cultivos con las estaciones y la climatología típicas de ese cultivo, con los cultivos que se trabajan en la actividad de huerto.	
Participa de la lluvia de ideas, selección de imágenes en la Web, colabora con sus compañeros para realizar los materiales.	
Pierde el miedo y se atreve a participar en el taller.	
Ha comprendido la secuencia de pasos que componen el taller.	
El alumno experto habla lleva con soltura el taller, y hace guiños a su ayudante si éste se ha quedado parado.	
El ayudante está atento para repartir el material siempre en el tiempo adecuado.	
Realizan el taller sin requerir la ayuda del profesor de PCPI.	
Entonan correctamente, y el taller es dinámico.	
Es capaz de improvisar frente a una pequeña espontaneidad de los niños	
Solicitan a los niños el silencio necesario o llaman la atención, de un modo correcto.	



Evaluación del profesor

INDICADORES	NUNCA	A VECES	FRECUENTE	SIEMPRE
La innovación propuesta cumple con los requisitos o/y política educativa del centro				x
Los objetivos son alcanzables.			x	
Has planificado actividades que lleven a la consecución de los objetivos planteados				x
Tras las actividades, revisas el grado de cumplimiento de los objetivos				x
Las actividades hacen que se cumplan los objetivos			x	
Dedicas tiempo a revisar el desarrollo del taller, y contemplas aspectos a mejorar.				x
Relacionas los contenidos del taller con otras actividades del currículo, para proporcionar un aprendizaje significativo.			x	
Tienes dominio sobre los contenidos que transmites.				x
El contenido del taller, resulta de utilidad para los alumnos de PCPI.			x	
El contenido del taller, resulta de utilidad para los alumnos de Barbastro.				x
Tienes en cuenta la dificultad de cada alumno a la hora de proponer la actividad.				x
Planificas la motivación de los alumnos.			x	
Realizas/diseñas y adaptas materiales específicos para el grupo de alumnos.			x	
Adaptas la organización del tiempo al ritmo de trabajo de los alumnos.				x
Utilizas las observaciones que anotas durante los talleres, para mejorar el proceso del taller.				x
Ofreces ayuda individual a los alumnos cuando lo necesitan.				x



Evaluación del proyecto de mejora

OBJETIVO	<u>INDICADORES</u>	BAREMO
OE 1.1	Comprender los conceptos básicos de horticultura, relacionando las estaciones del año con los meses, las temperaturas y el clima e identificando frutas y hortalizas con su temporada más característica, para explicarlos alumnos del primer ciclo de primaria.	
	Nº de alumnos de PCPI que sabe nombrar 5 hortalizas que tenemos o hemos tenido en el huerto.	11 de 17
	Nº de alumnos de PCPI que sabe reconocer 8 hortalizas que tenemos o hemos tenido en el huerto.	9 de 17
	Nº de alumnos que saben nombrar más de 20 frutas y verduras	9 de 17
	Nº de alumnos identifican 5 frutas o verduras típicas de cada estación	5 de 17
	Nº de alumnos identifican 2 frutas o verduras típicas de cada estación	7 de 17
OE 1.2	Fomentar la participación de todos los alumnos de PCPI en la experiencia, adaptando los materiales desarrollados para la actividad, para que los alumnos comprendan mejor, se sientan seguros de lo que hacen, y quieran participar.	
	Nº de alumnos totales que han acudido al centro de Barbastro.	14 de 17
	Nº de alumnos que han participado de los que se negaban el año anterior	4 de 5
	Nº de alumnos que han participado gracias a la figura de ayudante	11 de 17
	Nº de alumnos que participaron de ayudante y se atrevieron a ser profesores	3 de 11
OE 1.3	Aumentar su autoestima proporcionando oportunidades de éxito al explicar un taller que han aprendido e interiorizado, a niños de primaria de otros centros educativos y comprobando que son capaces de llevarlo a la práctica.	
	Nº de alumnos que ha tenido buena experiencia y expresa su contento	14 de 14
OE 1.4	Interiorizar la actividad, para que al acudir al centro de primaria se sientan capaces de llevarlo a cabo, y presenten una autoestima más fuerte..	
	Nº de alumnos que llevan a cabo el taller sin buscar la ayuda de la tutora	10 de 14
OE 2.1	Superar prejuicios de la sociedad hacia la discapacidad intelectual saliendo fuera del entorno habitual, relacionándose a través de un taller de horticultura con otro tipo de alumnado para mostrar de forma normalizada sus capacidades.	
	Nº de centros de primaria que participaron del taller en años anteriores, han querido volver a hacerlo	2 de 2
	Nº de cuestiones que la profesora de Barbastro valora positivamente el taller, a través de un formulario de 9 preguntas.	9 de 9



OE 3.1	ENLAZAR LAS ESTACIONES DEL AÑO CON LOS MESES, LAS TEMPERATURAS RELACIONÁNDOLO CON LAS ACTIVIDADES DE HUERTO LLEVADAS A CABO DURANTE EL CURSO PARA QUE COMPRENDAN EL CICLO DE LAS ESTACIONES Y SUS CARACTERÍSTICAS	
	Nº de alumnos que tiene relaciona los meses correspondientes a cada estación	8 de 17
	Nº de alumnos que relaciona la climatología característica con cada estación	17 de 17
	Nº de alumnos que relaciona el clima con la estación y además con las actividades que hemos realizado en huerto a lo largo del curso	7 de 17

OE 3.2	IDENTIFICAR DETERMINADO NÚMERO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y VERDURAS, RELACIONÁNDOLAS CON LAS CULTIVADAS EN LA ACTIVIDAD DE HUERTO PARA QUE DE ESTE MODO PUEDAN RELACIONAR LA ESTACIÓN EN QUE RESULTA TÍPICO SU CULTIVO	
	Nº de alumnos de PCPI que sabe nombrar 5 hortalizas que tenemos o hemos tenido en el huerto.	11 de 17
	Nº de alumnos de PCPI que sabe reconocer 8 hortalizas que tenemos o hemos tenido en el huerto.	9 de 17
	Nº de alumnos que relaciona la hortaliza con la estación en la que la cultivamos.	5 de 17
OE 4.1.	Proporcionar un ambiente de trabajo en equipo, o por parejas, elaborando el material que después han de presentar a los niños de primaria de otros centros educativos, para que sepan pedir y prestar ayuda cuando sea necesario	
	Nº de alumnos que participan por parejas o tríos de la actividad elaborando material	17 de 17
OE 4.2.	Favorecer el uso de nuevas tecnologías, para la búsqueda de materiales que van a servir para la realización del taller, para que adquieran un uso más autónomo de ellas	
	Nº de alumnos que rotan por el ordenador para la búsqueda de información	17 de 17
OE 4.3.	Fabricar en de clase el propio material del taller que luego presentarán a los niños de primaria de otros centros educativos para favorecer la mejora de sus destrezas manipulativas	
	Nº de alumnos que no han roto ninguna de las pegatinas al recortarlas	15 de 17
	Nº de alumnos que con ayuda o sin ayuda han fabricado el material	17 de 17